



R-CDNAT-2023-0545  
SALTA, 01 de noviembre de 2023  
EXPTE. N° 10.096/2023

**VISTO:**

La presentación del Personal No Docente de esta Facultad, obrante a fs. 01; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma solicitan al Sr. Decano autorización para colocar una placa conmemorativa con el nombre de nuestra querida compañera Gloria Adriana Liendro en Despacho General y Mesa de Entradas.

Que la Srta. Gloria Liendro ingresó a trabajar el 1° de julio del año 1989 como Auxiliar de Biblioteca de esta Unidad Académica y desde el 21 de febrero de 1995 pasó a desempeñar sus funciones en el Departamento de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad hasta su fallecimiento, acaecido el 03 de enero de 2023.

Que el Personal No Docente desea expresar su afecto y destacar las virtudes personales que impregnaban cada acto de su vida, como la inagotable generosidad con todo aquél que lo necesitara y el respeto que profesaba por su trabajo y compañeros.

Que el Sr. Decano manifiesta que durante los años de servicio prestados en esta Institución, la Srta. Liendro demostró responsabilidad y compromiso en el desempeño de su tarea, por lo cual estima pertinente el reconocimiento y agradecimiento a nuestra compañera.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Autorizar la colocación de una placa conmemorativa en el sector de Mesa de Entradas para homenajear a nuestra compañera GLORIA ADRIANA LIENDRO y nombrar a la oficina de Despacho General y Mesa de Entradas con su nombre. Se deja constancia que Decanato arbitrará los medios necesarios para la colocación de la placa"*.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria N° 3-23 del once de abril último, aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 02 en su totalidad.

Que corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** la colocación de una placa conmemorativa en el sector de Mesa de Entradas para homenajear a nuestra compañera Srta. **GLORIA ADRIANA LIENDRO** y distinguir con su nombre a la oficina de Despacho General y Mesa de Entradas.



**R-CDNAT-2023-0545**  
**SALTA, 01 de noviembre de 2023**  
**EXPTE. N° 10.096/2023**

**ARTÍCULO 2°.- RECONOCER y AGRADECER** el compromiso y responsabilidad demostrados con la Institución; resaltar las virtudes personales que impregnaban cada acto de su vida, como la inagotable generosidad con todo aquél que lo necesitara y el respeto que supo cultivar cada día.

**ARTÍCULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Sra. Beatriz Liendro, Departamento Personal; publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.

aim

Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES